



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0714
EXPEDIENTE N° EX-2025-03668105-NEU-DESP#CPE

NEUQUÉN, 13 MAY 2026

VISTO:

El Expediente EX-2025-03668105-NEU-DESP#CPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0646/2026 el Consejo Provincial de Educación realizó la nominación de los postulantes a integrar el Jurado del Concurso de Ascenso de Jerarquía para cubrir, con carácter Titular, los cargos de Director de 1ra., 2da. y 3ra. Categoría de Escuelas Primarias, aprobado por Resolución N° 1960/2025;

Que, del escrutinio del acto público de Elección del Jurado, Artículos 10° y 102° del Estatuto del Docente, realizado el día 7 de mayo de 2026, resultaron electos el Profesor Horacio Alfredo Luna Mercado, D.N.I. N° 16.956.747 y la Profesora Marta Hortencia Villegas, D.N.I. N° 21.640.255;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial ha elegido como tercer miembro integrante del Jurado a la Profesora Flavia Georgina Kittl, D.N.I. N° 23.384.163;

Que según el Artículo 10° del Estatuto del Docente, corresponde designar a los miembros del Jurados en consonancia con la tarea a desarrollar por los mismos hasta la finalización de la oposición;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) DESIGNAR, a partir de la firma de la presente norma, como integrantes del Jurado del Concurso de Ascenso de Jerarquía para cubrir, con carácter titular, los cargos de Director de 1ra., 2da. y 3ra. Categoría de Escuela Primaria, aprobado por Resolución N° 1960/2025, a los docentes que a continuación se detallan:

- Horacio Alfredo **Luna Mercado**, D.N.I. N° 16.956.747
- Marta Hortencia **Villegas**, D.N.I. N° 21.640.255
- Flavia Georgina **Kittl**, D.N.I. N° 23.384.163

2º) DISPONER que la Dirección Provincial de Educación Primaria realice las notificaciones correspondientes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Coordinación de Niveles y Modalidades y Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial.


MARCELA BUCAREY
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

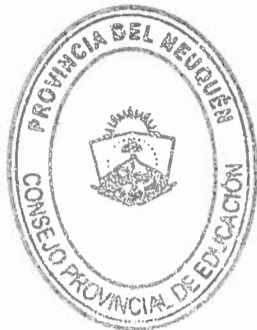


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0714
EXPEDIENTE N° EX-2025-03668105-NEU-DESP#CPE

3º) REGISTRAR y GIRAR el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines dispuesto en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

MARCELA BUCAREY
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Glenda Judith TEMI
Subsecretaria de Políticas Educativas
y Coordinación - A.C. Presidencia del
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. Leandro Damián POLICANI
Vocal Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. Gastón Walter ARANA
Vocal Nivel Rama Media,
Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. Marcela E. Correa
Vocal Rama Inicial y Primaria
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. María Luján Noé
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. M. L. Emiliano Garay
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Resolución N° 0714/2026 del Consejo Provincial de Educación.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.